



PERIÓDICO

HERALDO
TELEVISIÓN

PÁGINA

FECHA

24/08/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Diputados evalúan extinción de organismos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (BLANCA BECERRIL).- La Comisión de Puntos constitucionales de la **Cámara de Diputados**, arrancó en punto de las 11 de la mañana el dictamen que prevé la eliminación de al menos 7 organismos autónomos como el INAI, el IFT, la Cofece, el Coneval, la CNDH, la CRE y Mejoredu. El PAN acusó que, con esta eliminación, se quita cualquier tipo de sobre pesos al gobierno. En este momento se encuentran seis oradores que han hablado a favor y seis que han hablado en contra, al finalizar los debate se iniciará la votación en lo general para después debatir más de 20 reservas y que puedan votar en lo particular.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EcOJ7fEjzn1KsYN6kgpNb2sBVcd66nuE_IysBLKL5iCuGA?e=raHG3X